

**INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

En base a lo dispuesto en los Art. 274 y 279 de la nueva Codificación de la Ley de Compañías, a continuación me permito presentar el Informe que en calidad de Comisario me corresponde y que se refiere al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2008

He procedido a revisar los libros sociales de la Compañía, como son los libros de actas, de acciones y accionistas, los mismos que se rigen a las disposiciones y normas legales y estatutarias.

Las normas y procedimientos internos son adecuados y acordes al desenvolvimiento de la compañía

**Socios**

Yesica Andrea Bravo Jutinico	400 acciones	50%
Jhon Henry Ospina chavez	400 acciones	50%

He procedido a una revisión total de los movimientos contables en base a muestreo por lo que puedo determinar que las cifras corresponden al desenvolvimiento normal de la Compañía y los registros contables se rigen a los principios de contabilidad generalmente adoptados, por lo que las operaciones de la Empresa corresponden a lo expresado en los Estados Financieros.

La administración de la Compañía se encuentra debidamente representada, ya que los administradores se encuentran legalmente designados, según se desprenden de los nombramientos respectivos.

Por último quiero expresar mi agradecimiento por la confianza depositada, lo que ha permitido un mejor desenvolvimiento de mi labor como Comisario, además por la colaboración brindada por la administración y departamento de contabilidad para lograr emitir este informe.

Atentamente,



**LUZ ADALGIZA COLORADO M**  
**C.C. 1719404855**

